



SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA MARTES 04 DE JULIO DEL AÑO 2023, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA EUFROCINA LÓPEZ VELASCO.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DE FECHA VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023.
- II.- COMUNICACIONES OFICIALES.
- III.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA MARÍA LUISA OJEDA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- IV.- **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO** QUE PRESENTA EL **DIPUTADO JOSÉ RIGOBERTO MARES AGUILAR**, INTEGRANTE DE LA **FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**.
- V.- **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO** POR EL QUE SE DEROGA LA LEY ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR Y SE EXPIDE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTO ELECTORALES DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PRESENTA LA **COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ELABORACIÓN DE UNA INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL**.
- VI.- ACUERDO PARA CONVOCAR AL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, Y DETERMINACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR.
- VII.- CLAUSURA.